

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

1020 *Convocatoria de pruebas de competencia profesional de transportista*

Seguidamente se transcribe la resolución de la Sra. Consejera del departamento de Territorio y Movilidad de fecha 05 de febrero de 2019 modificando la composición del Tribunal y señalando una nueva fecha para la celebración de dichas pruebas:

Por Resolución de la consejera ejecutiva que suscribe, de fecha 21/12/2018, se convocaron las pruebas de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte interior e internacional de mercancías y de transporte interior e internacional de viajeros.

En la mencionada Resolución se nombraba al Tribunal calificador y se fijaba la fecha de las pruebas.

Lo anterior no obstante, ante la imposibilidad sobrevenida de asistir a la celebración de las pruebas por parte de diversos miembros del Tribunal, es necesario modificar la composición del Tribunal y señalar una nueva fecha para la celebración de dichas pruebas.

Sobre la base de todo lo anterior, y según lo dispuesto en el Decreto de Presidencia núm. 287/2015, de 8 de julio, de determinación de las atribuciones correspondientes a los diferentes órganos del Consell Insular d'Eivissa (BOIB núm. 103, de 10/07/2015),

RESUELVO

1. Modificar la resolución de fecha 21/12/2018 de convocatoria de las pruebas de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte interior e internacional de mercancías y de transporte interior e internacional de viajeros, en el sentido siguiente:

Base quinta.- La composición del Tribunal calificador de las citadas pruebas es la que sigue:

Presidenta: Sra. María Mayans Castelló

Secretaria: Sra. Lourdes Riera Ribas

Vocal 1º: Sra. Sara Tomás Gurnham

Vocal 2º: Sr. Antonio Montero Guasch

Vocal 3º: Sr. Antonio Nieto Burgos

Suplente de la Presidenta: Sr. Juan Manuel Gil Gómez

Suplente de la Secretaria: Sr. Antonio Montero Guasch

Suplente de la Vocal 1º: Sr. Antonio Marí Noguera

Suplente del Vocal 2º: Sra. María de los Ángeles Jurado Linares

Suplente del Vocal 3º: Sr. Francisco Funes Alcaraz

Base sexta.- Lugar y fecha de celebración de las pruebas:

Lugar de los ejercicios:

Consell Insular d'Eivissa

Avda. de España, núm. 49

07800 Ibiza

Fecha y hora:

Jueves, día 7 de marzo de 2019

08:30 horas: Ejercicio para la modalidad de transporte interior e internacional de mercancías.

12:30 horas: Ejercicio para la modalidad de transporte interior e internacional de viajeros.

2. Publicar la presente resolución en el BOIB.

Ibiza, a 06 de febrero de 2019

Secretario técnico de Economía, Hacienda y Comercio
Sergio Sorá Pacual

